

Situación comparativa del calendario de recuperación de los flujos turísticos por países

Calendarios de desescalada de:

- A. Los países europeos
- B. Los países competidores

Calendarios de movilidad:

- C. Internacional de personas
- D. Interna de personas

8 de junio de 2020

A. Calendarios de desescalada de los países europeos

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ESPAÑA** 21/6: fin restricción movilidad entre regiones						
ALEMANIA						
REINO UNIDO						
ITALIA 3/6: fin restricción movilidad entre regiones						
PORTUGAL						
IRLANDA 29/6: fin restricción movilidad entre regiones						
AUSTRIA						
FRANCIA** 2/6: fin restricción 100 km desde domicilio						
BÉLGICA 8/6: fin restricción movilidad entre regiones .						
HOLANDA						
REPÚBLICA CHECA						
FINLANDIA						
DINAMARCA						

B. Calendarios de desescalada de los países competidores

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ESPAÑA 21/6: fin restricciones movilidad entre regiones					
CROACIA 11/5: fin restricciones movilidad entre regiones					
GRECIA 18/5: fin restricciones movilidad entre regiones					
TÚNEZ 4/6: fin restricciones movilidad entre regiones					
EGIPTO					
TURQUÍA 1/6: se permite viajar a y desde 15 provincias					



COMERCIOS PEQUEÑOS



REAPERTURA ACTIVIDAD ESCOLAR



BARES Y RESTAURANTES



EVENTOS GRAN AFLUENCIA



MUSEOS Y BIBLIOTECAS



ALOJAMIENTOS HOTELEROS



PLAYAS

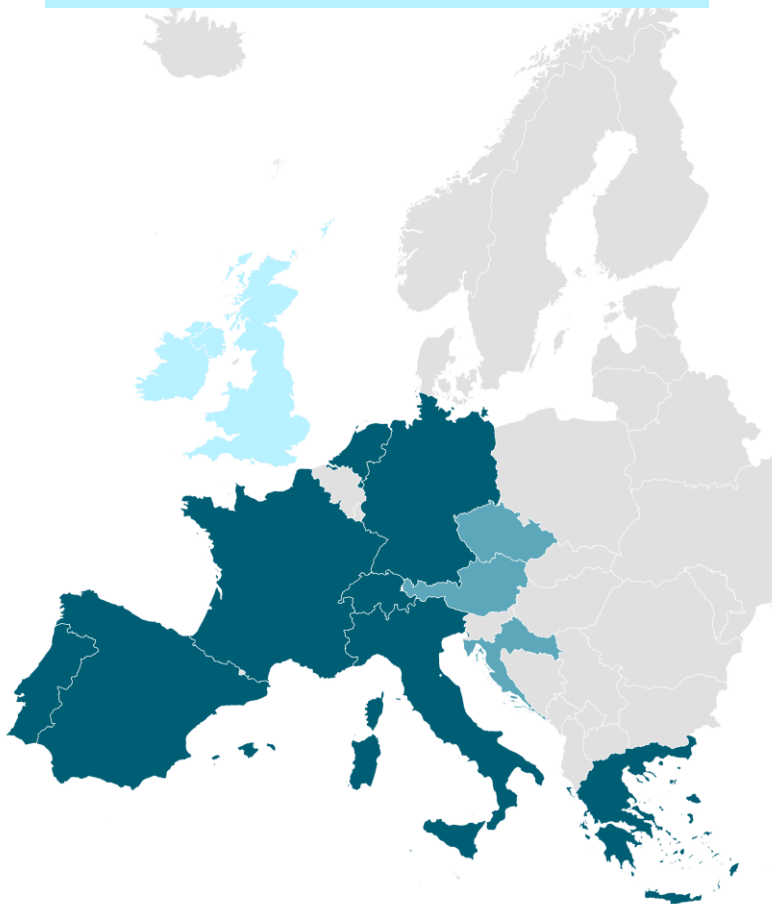
LÍMITES MOVILIDAD DOMÉSTICA

C. Calendario de movilidad internacional de personas

Fecha de apertura gradual de las fronteras sin necesidad de cuarentena

Creación de una zona de viaje conjunta, eliminando las restricciones de movilidad.

Cuarentena 14 días



ALEMANIA	<ul style="list-style-type: none"> Reapertura de sus fronteras a los ciudadanos del Área Económica Europea y Suiza el 15 de junio. Exime a británicos y ciudadanos de la UE de la cuarentena.
ITALIA	<ul style="list-style-type: none"> Reapertura de sus fronteras con la UE y el espacio Schengen sin necesidad de cuarentena el 3 de junio
GRECIA	<ul style="list-style-type: none"> Reapertura de sus fronteras para turistas de 29 países a partir del 15 de junio. La lista se ampliará antes del 1 de julio. Los pasajeros que vienen de aeropuertos con un alto riesgo de transmitir COVID-19 deben realizarse a prueba obligatoria y cuarentena
ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> Apertura gradual a partir 1 de julio sin necesidad de cuarentena.
FRANCIA	<ul style="list-style-type: none"> Planea reabrir sus fronteras a todos los ciudadanos de la UE y Schengen el 15 de junio sin necesidad de cuarentena aunque dicha medida puede imponerse a los nacionales de países que requieren que los ciudadanos franceses realicen cuarentena.
SUIZA	<ul style="list-style-type: none"> Reapertura de sus fronteras para todos los viajeros de la UE / AELC y el Reino Unido el 15 de junio
PAÍSES BAJOS	<ul style="list-style-type: none"> 15 junio → 12 países UE 15 junio: Bélgica, Bulgaria, Alemania, Estonia, Italia, Croacia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Eslovenia y República Checa. 15 junio-6 julio → 16 países: Francia, Islandia, Liechtenstein, Austria, España, Suiza, Chipre, Finlandia, Hungría, Irlanda, Malta, Noruega, Polonia, Rumania, Grecia y Eslovaquia.
PORTUGAL	<ul style="list-style-type: none"> El 6 de junio abrirá sus fronteras para turistas de un número seleccionado de países, principalmente para los ciudadanos de los países del Área Schengen, que no sean italianos y españoles y los países de habla portuguesa. Reapertura fronteras 15 de junio. Con España el 1 de julio.
CROACIA	<ul style="list-style-type: none"> Reapertura de sus fronteras con 10 países europeos: Eslovenia, Hungría, Austria, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Alemania.
AUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> Austria reabrirá fronteras con Alemania, Suiza y Liechtenstein a partir del 15 de junio Austria, República Checa, Alemania, Hungría y Eslovaquia podrían abrir sus fronteras entre sí a partir de mediados de junio.
REPÚBLICA CHECA	<ul style="list-style-type: none"> Austria, República Checa, Alemania, Hungría y Eslovaquia podrían abrir sus fronteras entre sí a partir de mediados de junio. Los ciudadanos pueden viajar al extranjero pero al regresar deberán dar negativo en la prueba Covid-19 o someterse a cuarentena 14 días.
REINO UNIDO	<ul style="list-style-type: none"> Cuarentena de 14 días. No incluye a ciudadanos de Irlanda.
IRLANDA	<ul style="list-style-type: none"> Cuarentena de 14 días. Excepto Irlanda del Norte.

D. Calendario de movilidad interna de personas



Países con una fecha para la supresión de las limitaciones de movilidad

ALEMANIA	<ul style="list-style-type: none">• Libertad de movimiento aunque se recomienda a la población abstenerse de realizar viajes no esenciales.
REINO UNIDO	<ul style="list-style-type: none">• Desde el 13 de mayo, y solo dentro de Inglaterra, se permiten los desplazamientos en coche con el objeto de hacer ejercicio o pasear en la naturaleza. En Gales, Escocia e Irlanda del Norte sigue prohibido desplazarse fuera del municipio.
ITALIA	<ul style="list-style-type: none">• A partir 4 de mayo se permiten las salidas para visitar a familiares dentro de una misma región. Desde 18 mayo podrán desplazarse libremente por su región. A partir del 3 de junio, habrá libertad de movimiento entre las regiones.
AUSTRIA	<ul style="list-style-type: none">• Libertad de movimiento.
REPÚBLICA CHECA	<ul style="list-style-type: none">• Libertad de movimiento.
GRECIA	<ul style="list-style-type: none">• 18 mayo se levantarán las restricciones de viaje dentro del país, lo que permitirá el movimiento entre regiones, a excepción de las islas. 25 de mayo se permite viajar en ferry hacia y desde las islas
CROACIA	<ul style="list-style-type: none">• Libertad movimiento 11 mayo: reanudación tráfico aéreo y de las líneas de ferrocarril y autobús entre condados.
FRANCIA	<ul style="list-style-type: none">• Supresión (2 junio) de la restricción de movilidad 100 km desde domicilio.
BÉLGICA	<ul style="list-style-type: none">• A partir 18 de mayo se prevé que se puedan organizar excursiones de un día a la costa belga o la región montañosa de las Ardenas, así como ir a una segunda residencia. A partir del 8 de junio se puede viajar dentro de Bélgica.
ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none">• Viajar a otros territorios/islas dentro de España será posible a partir del 21 de junio, a excepción de aquellos territorios que entren en fase 3., que podrán hacerlo a partir del 8 de junio.
IRLANDA	<ul style="list-style-type: none">• Las personas pueden viajar dentro de un radio de 20 km de sus hogares. A partir 29 de junio se podrá viajar entre regiones.